



Campo Palentino

Edita: ASAJA-Palencia

Felipe Prieto, 8 [Bigar Centro]
34001 Palencia - España
979 752 344 · 979 752 336

Número 269
Año 2025 · JULIO-AGOSTO

www.asajapalencia.com
asajapalencia@asajapalencia.com



ASAJA-Palencia está en X y en FACEBOOK
[@asajapalencia](https://www.facebook.com/asajapalencia)

Puede recibir información inmediata
si se une a nuestro canal de WhatsApp
con este código QR, o con este
enlace <https://acortar.link/7gxjpK>



LA CARTA DEL PRESIDENTE | Camuflaje

PÁGINA 2

La remolacha pierde
un tercio de superficie
en la provincia con
respecto a 2024

PÁGINA 5

Avances para empezar
la concentración
de la zona regable
del Bajo Carrión

PÁGINA 6

100 millones en las
nuevas ayudas de la
Junta para modernizar
y rejuvener el sector

PÁGINA 9

Detectan virus de
la lengua azul en dos
provincias linderas:
Burgos y Cantabria

PÁGINA 11

Buen rendimiento, panorama oscuro

PÁGINA 4

La cosecha de cereal de invierno en
Palencia arroja un rendimiento medio
de unos cinco mil kilos por hectárea
esta campaña. Sin embargo, cunde el

pesimismo en el sector, por los bajos
precios frente a costes disparados,
y la perspectiva de una PAC a partir
de 2028 desvirtuada y con recortes

Cosecha de cereal durante la noche en Tierra de Campos.

Junio bate el récord
mensual de hectáreas
afectadas por
el pedrisco en España

PÁGINA 13



Campo Palentino



Edita: ASAJA-Palencia
Distribución gratuita
Tirada de este número:
3.500 ejemplares

Publicidad: ASAJA-Palencia ☎ 979 752 344
ISSN: 2952-2730 Depósito legal: P/299-2000
Imprime: Gráficas Zamart (Palencia)

Presidente: José Luis Marcos Fernández

Gerente: Álvaro de la Hera Criado

Coordinador del Área Social:
Luis Carlos Lobete Martín

Colaboradores técnicos:
Inmaculada Estébanez Álvarez
Antonio Sendino Fernández
Alberto Díez Escribano
Carmen Sánchez Martín
Mercedes García Rojo
Carlos Ruiz Monge
Alberto Muñoz Arenas
Rosa Liébana García
Carlos Bayón Valtierra
Alfonso Alba Oliva
Encarna de la Cruz Ruiz
Soraya Aguado Enríquez
Rubén de la Fuente Cembrero
Mar Sánchez Vergara
Paqui Gutiérrez Cantero
Tania Torío Martínez
Jessica Gómez Prieto
Raquel García Bravo
Jesús Javier Bajo Espinilla
Raquel Pérez Calles
Rocío Peinador Maestro
Raquel Aguilar Clavero
Celia Trigueros García
Jesús Lerones Merino
Julia Miguel Garrido
Juan Miguel López Martínez
Consuelo Payo Gutiérrez
Cristina Jiménez Alvarado
Javier Gómez Prieto
María Calles Fraile
Ana Escrivano Sevilla
Ana Remiro Antolín
Chiruca Díez Agúndez
María Jesús Trigueros García
Imelda Santiago Asensio
Marina Gil Martínez
Paula Rodrigo Antolín
Irene Areños Revuelta

Responsable de Comunicación:
Marco Porras Ortega
campopalentino@asajapalencia.com

Oficina en PALENCIA:
Felipe Prieto, 8. Bigar Centro CP 34001
☎ 979 752 344 - 979 752 336
asajapalencia@asajapalencia.com

Asesoría fiscal y laboral:
☎ 979 110 630

Oficina en SALDAÑA: Huertas, 1
Entr. CP 34100 - ☎ 979 890 801

Oficina en AGUILAR DE CAMPOO:
Plaza de la Tobalina, 28
CP 34800 ☎ 979 123 913

Oficina en CERVERA DE PISUERGA:
Matías Barrio y Mier, 5 Bajo
CP 34840 | ☎ 979 870 361

Oficina en HERRERA DE PISUERGA:
Marcelino Arana, 2
CP 34406 | ☎ 979 130 090

LA CARTA DEL PRESIDENTE

Camuflaje



JOSÉ LUIS MARCOS

JULIO Y AGOSTO PODRÍAN haber resultado meses de satisfacción para los agricultores de Palencia, basta que casi todos cultivamos cereal de invierno, eje sobre el que giran nuestras explotaciones. Según los datos de la Junta de Castilla y León, esta campaña volvíamos a superar de largo las 280 000 hectáreas. Tras un par de años a la baja, la superficie se acerca de nuevo a ese nivel de las trescientas mil hectáreas que rondaba el cereal de invierno en la década anterior al importante descenso de las campañas cosechadas en los veranos de 2023 y 2024.

Con rendimientos superiores a la media, la tradicional apuesta del cereal podría haber generado unas muy necesarias alegrías para el campo palentino... e indirectamente para la economía y el empleo de la provincia. Siempre se recrea más la vista *pasando el peine* y viendo que el remolque se carga más rápido que otros veranos, y que la misma parcela rácana de pasadas campañas se muestra generosa en kilos.

FAENA SIN REMATAR. Pero, como bien saben nuestros agricultores, el buen rendimiento no conlleva esta vez buena rentabilidad. La espada no acaba rematando la faena. Al contrario: el grano ha vuelto hoy a unos precios tan bajos que, en términos absolutos, no se conocían desde otoño de 2020. Pero deberíamos retrotraernos muchísimo más atrás si los miramos en términos reales; es decir, si consideramos el IPC general (no digamos ya la galopante inflación de costes que venimos padeciendo). En ese sentido, aquellos 175-180 euros a los que operaba el trigo hace ahora una década —verano de 2015—, por citar solo el principal cultivo de Palencia, equivalen en poder adquisitivo a los 220-225 euros de hoy día... ¡Pero va a costar Dios y ayuda que se no pa-

gue el trigo de esta campaña a más de doscientos euros la tonelada!

A nadie se le oculta que la causa principal de los precios de derribo es la masiva importación de grano sin arancel que España efectúa desde 2022 para ayudar a Ucrania a costear la guerra. Somos los líderes de la Unión Europea en ese aspecto por una razón política: el Gobierno no puede prestar más apoyo militar directo, porque algunos de sus socios y apoyos parlamentarios se desmarcarían de esa medida.

UN TRIENIO. Dicho de otro modo, el Gobierno español y la UE llevan un trienio de generosa solidaridad con Ucrania... ipero a cuenta del bolsillo de los productores cerealistas españoles! Ellos *invitan*; nosotros pagamos las rondas.

Para colmo de males (y acabar de aguar la hipotética fiesta de buena cosecha que, en términos de rentabilidad, no es tal), la UE anuncio

«El campo paga no sólo la ronda de la UE de ayudar a Ucrania, sino la de multiplicar por diez el gasto militar a partir de 2028»

este julio su plan de recortar y desvirtuar la PAC a partir de 2028. La ronda de multiplicar por diez el gasto comunitario en defensa, seguridad y carrera espacial (pasaremos de los trece mil millones de euros del periodo 2021-2027 a más de 130 000 millones en 2028-2034) también la pagan la agricultura y la ganadería; o sea, las bases de la soberanía y seguridad alimentarias de los europeos, así como el pilar del desarrollo y la demografía del medio rural de los países miembros.

Para ir al campo —y a las manifestaciones que se avecinan— tendremos que llevar ropa de camuflaje. A ver si así nos toman en serio.



LA CIFRA

136 620

CABEZAS TIENE EL CENSO DE GANADO porcino en la provincia de Palencia, el más bajo entre los nueve territorios de Castilla y León, según los datos que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación obtuvo en las encuestas ganaderas de noviembre de 2024. El censo porcino en la comunidad roza los 4,75 millones de cabezas, de modo que Palencia no llega ni al 3 % del total regional. Segovia se sitúa al frente, con algo más de la cuarta parte del censo porcino de Castilla y León, por delante de Salamanca. Durante la última década, se ha incrementado el 35 % el censo de porcino, al pasar de 3,5 millones de cabezas (2014) a rondar los 4,8 millones a finales del pasado ejercicio. No obstante, la Federación de Asociaciones de Productores de Ganado Porcino de Castilla y León estima que, dada la actual demanda nacional e internacional, el sector tiene capacidad de crecer en esta comunidad hasta un 40 %, pero siempre que los permisos para crear nuevas granjas se concedan de una manera más ágil y menos restrictiva.

LA PROTAGONISTA

Úrsula von der Leyen



(IXELLES, BÉLGICA, 1958) EJERCE DESDE diciembre de 2019 como presidenta de la Comisión Europea, organismo comunitario que plantea disolver la Política Agraria Común (PAC) tal y como la conocemos, con un presupuesto propio y participación del Parlamento Europeo. La máxima responsable del gobierno comunitario se propone integrar la PAC en un fondo único multisectorial, que gestionen bilateralmente entre Bruselas y los estados miembros. Von der Leyen quiere enterrar la PAC, una decisión política sin precedentes, que pone en peligro la soberanía alimentaria de Europa y rompe el vínculo del campo con los ciudadanos, dando la espalda a agricultores y ganaderos, que no son el problema, sino la solución. Según afirmó Pedro Barato, presidente nacional de ASAJA, en Bruselas el pasado 16 de julio, con motivo de una nueva protesta de los profesionales del sector, «Von der Leyen ha decidido dejar al campo fuera del proyecto europeo, y convertir la PAC en un apéndice presupuestario».

**Súmate
al Alto
Rendimiento**

TÚ TAMBIÉN PUEDES BENEFICIARTE



Semillas de cereal

Descárgate nuestro catálogo de semillas



PREMIO
alimentosdeEspaña

2021

INDUSTRIA ALIMENTARIA





La nueva PAC a partir de 2028 y precios de derribo amargan el buen rendimiento del cereal

*** El pesimismo cunde en el sector, porque la rentabilidad no se garantiza ni aun con el promedio estimado de 5000 kilos/hectárea**

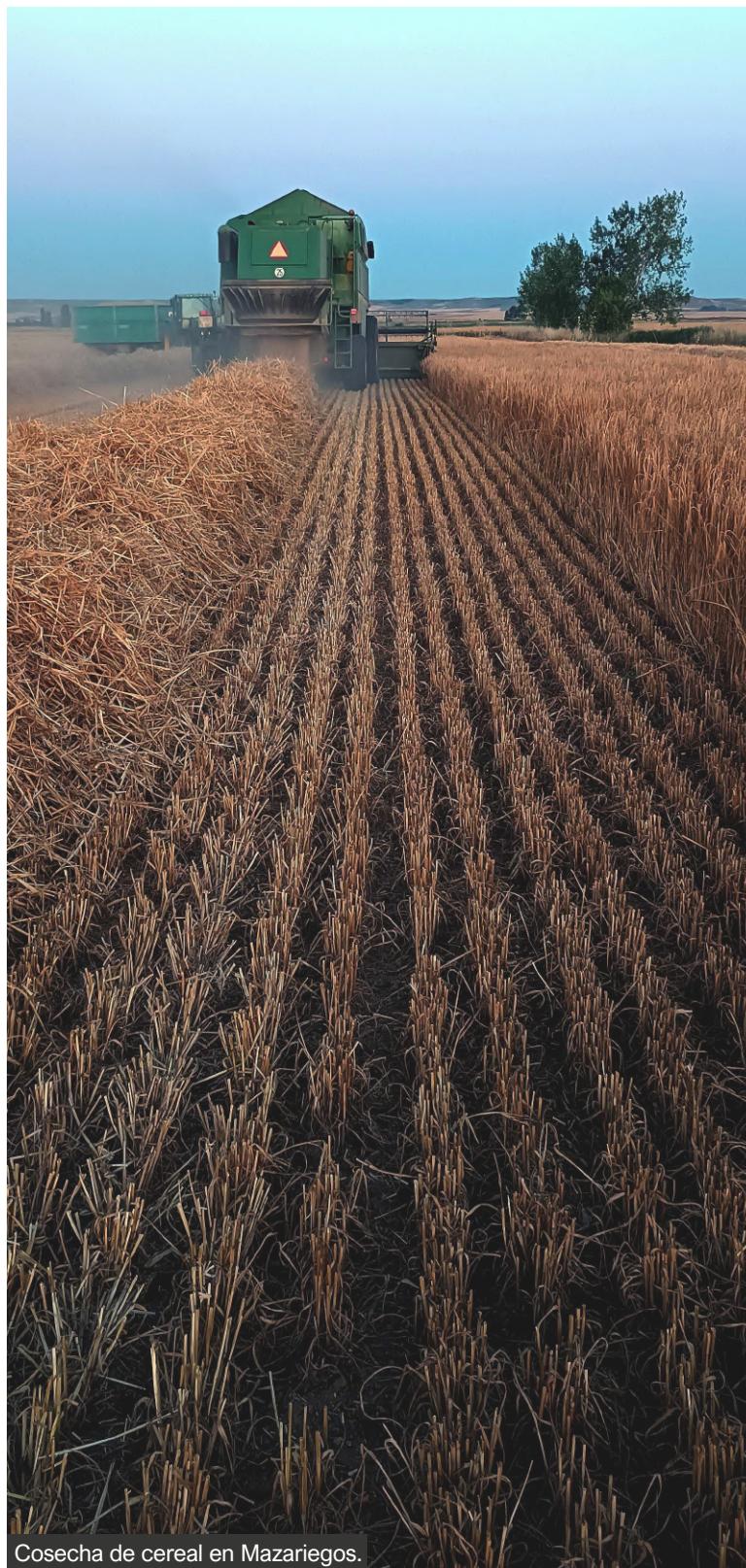
*** Los planes de la Comisión Europea de recortar y desvirtuar la política comunitaria auguran un otoño de necesaria movilización**

Cuando la Lonja de León retomó, mediado julio, la cotización del trigo a 195 euros la tonelada ya con operaciones de la nueva cosecha, se confirmó el presagio: el primer precio de esta campaña ni siquiera superaba el listón psicológico de los doscientos euros, justo el umbral que este cereal había logrado un año antes... por los pelos. En todo caso, el trigo se halla hoy en un precio similar al que ya se pagaba en otoño de 2020, lo que equivale a que el agricultor asume de su bolsillo el elevado aumento de costes vivido desde entonces.

Como guinda del pastel, la cotización de la avena también se retomaba a sólo 140 euros/tonelada, veinte menos que las operaciones previas a la cosecha (caída del 12 % en apenas un mes y una bajada interanual superior al 25 %).

REQUETEBAJOS. Partiendo ya de precios bajos la pasada campaña, los que ahora se ofrecen por el cereal de la campaña 2024-2025 son de auténtico derribo, lo que genera pesimismo y malestar entre los agricultores palentinos. Ni siquiera los cinco mil kilos por hectárea de promedio que estima la Junta de Castilla y León van a garantizar la rentabilidad: habrá parcelas, explotaciones, zonas y cultivos en los que sí; pero en otros no, dados los elevados coste de producción y esos precios de venta, auténticamente ofensivos. No sólo en el trigo y la avena: a 177 euros la tonelada de cebada; a 167 euros la de centeno...

Los 195 euros por tonelada del trigo, a los que ya operaba en otoño de 2020 el principal cultivo de nuestra agricultura,



constituyen una mala noticia para los productores palentinos, que han sembrado de este cereal para esta campaña unas 134 500 hectáreas. Se prevé una cosecha de unas 678 000 toneladas, según estima la Consejería de Agricultura.

Aplicando sólo el IPC registrado en España desde otoño de 2020 —más del 22 % (los principales insumos agrícolas han subido de manera aún más acusada)—, aquellos 195 euros/tonelada a los que ya entonces se pagaba el trigo, equivaldrían en la actualidad a unos 235 euros. Cuarenta euros menos por tonelada menos por mero efecto de la inflación.

DAÑO EN LA ECONOMÍA. En ese sentido, para hacerse idea de la magnitud del daño que estos precios bajos del cereal ocasiona en la economía de la provincia, esos cuarenta euros de diferencia entre la cotización actual (195 €/t) del trigo y los 235 €/t para *descontar* la inflación, suponen esta campaña un menoscabo de más de 27 millones de euros. No hablamos de repercutir el alza de los costes de producción; sólo aplicar la inflación general.

Y hablamos sólo del trigo, que a grandes rasgos representa la mitad del cereal de invierno, de modo que estaríamos hablando en una sola campaña de más de cincuenta millones de euros de merma con respecto a unos ingresos para nuestros cerealistas... conformándose con igualar el precio de otoño de 2020 en términos reales (es decir, descontada la inflación). Sabido el efecto multiplicador de la renta de la agricultura, que revierte de manera directa y mayoritaria en inversión y gasto en la propia provincia, es mayúsculo el perjuicio que causa en la economía palentina el actual hundimiento del precio cerealista.

En plena cosecha llegó además el anuncio de la Comisión Europea, que quiere recortar y desvirtuar la PAC para el periodo 2028-2034, un rejón para el modelo profesional y productivo predominante en nuestra agricultura y nuestra ganadería. O nos movilizamos, como sector y como sociedad, o el futuro del campo y del medio rural palentinos pinta mal.



La remolacha se resiente y pierde en la provincia un tercio de la superficie con respecto a 2024

La menor ayuda por hectárea y las erráticas políticas de AB Azucarera, causas principales del descenso del cultivo

Tanto si atendemos a las declaraciones de la PAC como a las estimaciones publicadas por el Ministerio de Agricultura la superficie destinada a remolacha azucarera en toda España bajará esta campaña con respecto a la anterior. No escapa a esa tendencia el campo palentino, donde este año **se plantarán unas 1750 hectáreas**, en torno al 30 % menos que la pasada campaña, cifras que incluso se sitúan por debajo de las de 2023, según la previsión ministerial. El descenso es más acentuado **si acudimos a las solicitudes de la PAC 2025: pierde 880 hectáreas** y cae un tercio (-33,4 %) con respecto a la de 2024.

A las incertidumbres de los mercados internacionales y las posibles repercusiones de los acuerdos de libre comercio, se han añadido más recientemente en Castilla y León los anuncios de remodelación de la estructura productiva de AB Azucarera, incluido el cierre de la planta de La Bañeza (León), y las erráticas políticas de esta empresa, que viene despreciando a los cultivadores de remolacha de nuestra provincia y de nuestra comunidad, como reiteradamente ha denunciado ASAJA.

Para el conjunto de la comunidad se esperan esta campaña unas 23 700 hectáreas según las estimaciones del Ministerio, pero es muy probable que no se alcance esa cifra, si atendemos a las declaraciones de la PAC. Según estas solicitudes de ayudas, entre las nueve provincias no llegan a veinte mil hectáreas (en concreto, 19 242, según los datos facilitados por la Junta de Castilla y León al terminar el plazo de solicitud de la PAC 2025, frente a las 32 324 de la PAC 2024; es decir, el 40,5 % menos a nivel autonómico).

BAJA EL INCENTIVO. Ni aun las obligaciones de plurianualidad de las ayudas por el compromiso agroambiental, más o menos flexibilizadas por la Junta, logran fidelizar la superficie de cultivo en la comunidad, incluida Palencia: con independencia de la fuente —estimación ministerial o declaraciones PAC—, nuestra pro-



Parcela de remolacha azucarera.

vincia perderá esta campaña alrededor de ochocientas hectáreas con respecto a la pasada campaña.

Para el descenso se suman dos factores, más allá del tradicional de otro de origen meteorológico-hidrológico, que depa-

ra años de regadío demasiado restringido para lo que demanda este cultivo, como sucedió en 2023. Por un lado, la menor prima por hectárea recibida con la PAC de 2024, debido a que este cultivo industrial aumentó a nivel nacional el pasado año, para una cantidad fija presupuestaria asignada a esta línea de ayudas: de casi 850 €/ha que el remolachero recibió en la PAC 2022 (siembra primaveral) se ha pasado a unos 582 €/ha en 2023 y a 463 €/ha en 2024; es decir, las ayudas casi se ha reducido a la mitad en un bienio (-45,5 %).

El segundo factor son las noticias sobre la reconversión de AB Azucarera, que añaden nieblas sobre el horizonte del cultivo. Ante las políticas leoninas y las condiciones volubles que aplica la multinacional al agricultor, los que aún apuestan por la remolacha tratan de amortiguar la incertidumbre formalizando contratos con ACOR, la cooperativa donde ya se entregan tres cuartas partes de la producción provincial.

TERCERA PROVINCIA. Según los datos de la PAC 2025 facilitados por la Consejería de Agricultura, León lidera una campaña más la superficie remolachera en la región, con 6242 hectáreas, que suponen prácticamente un tercio (32,4 %) del total regional; seguida por Valladolid, que roza las 4900 hectáreas y algo más de la cuarta parte (25,4 %) de la superficie remolachera en Castilla y León. Palencia ocupa la tercera posición —ya a notable distancia de las otras dos provincias— con las citadas 1750 hectáreas (9,1 % del total regional).

El anunciado cierre de la planta de La Bañeza ha repercutido de manera significativa en la superficie remolachera de León, que ha pasado de rondar las 10 500 hectáreas (PAC 2024) a las mencionadas 6242 hectáreas esta campaña, un descenso superior al 40 %, similar al registrado a nivel regional, y algo mayor que sufrido en Palencia (-33,5 %). Debeido a su proximidad geográfica, en cambio, Zamora es otra provincia donde se ha acusado el cierre de la planta leonesa, al pasar de las 2716 hectáreas (PAC 2024) a solo 1450 hectáreas (PAC 2025), el 46,6 % menos de superficie.

Servicio de GASÓLEO de ASAJA

Consulta precios y condiciones

¡Practicamos controles de calidad!



979 752 344

Distribución en 48 horas desde la fecha de pedido

Pedido mínimo: 1000 litros



Las bases provisionales de la concentración parcelaria del Bajo Carrión, en información pública

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León ha abierto el plazo de información pública de las bases provisionales de la concentración parcelaria de la zona regable del Bajo Carrión, declarada de utilidad pública y urgente ejecución en febrero de 2024. La comisión local aprobó esas bases provisionales, cuya documentación íntegra está depositada en el Ayuntamiento de Villoldo, término municipal con más superficie afectada; así como en el área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de esa consejería en Palencia, y en la unidad territorial del ITACyL (Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León) en Palencia. El anuncio del Servicio Territorial se publicó en el Boletín Oficial de Castilla y León el jueves 10 de julio, trámite que abre el plazo de información pública de un mes.

DIEZ MUNICIPIOS. En los otros municipios afectados por la concentración parcelaria se depositará una colección de los planos correspondientes a cada uno. Además de **Villoldo**, la zona que se concentrará coincide en su mayor parte con los terrenos de regadío de los términos municipales de **Carrión de los Condes, Lomas**



de Campos, Revenga de Campos, San Cebrián de Campos, Manquillos, Paredes de Nava, Perales, Becerril de Campos y Ribas de Campos.

Según la memoria, una vez terminado el proceso de investigación de la propie-

dad, la superficie efectiva para concentrar será de **7536,4 hectáreas**, de las que 6163,5 son de regadío (82 % del total) y 442,2 son de secano (6 %) y 930,7 hectáreas corresponden a parcelas excluidas del proceso (12 %). Esa superficie está distribuida en **unas 3600 parcelas** aportadas por **casi ochocientos propietarios**.

Los boletines individuales de propiedad se remitirán por correo a cada propietario dado de alta en concentración del que se dispongan datos domiciliarios. Asimismo, están a disposición de los interesados en este enlace a la web del ITACyL. También pueden recogerse en la unidad del organismo en Palencia (avenida de Asturias, 30).

DETECTOR ERRORES. El personal técnico participante en las bases provisionales estará a disposición de los interesados en el periodo de exposición pública para aclarar dudas. Asimismo, en este tiempo los afectados pueden formular las observaciones o alegaciones que estimen pertinentes. Una vez firmen las bases no pueden volverse sobre esas cuestiones. También es el momento de aportar documentación acreditativa si se detectan errores registrales.

Se advierte especialmente a los cultivadores de fincas (arrendatarios, apareceros, usufructuarios...) y a los titulares de hipotecas o cualquier derecho sobre ellas que, en ese mismo plazo, deben comprobar si el boletín individual de propiedad si ese derecho ha sido reconocido por el propietario, ya que en ese impreso ha de figurar si nombre o la finca que cultive —o esté gravada— a su favor.

Los regantes de España reclama que el Ministerio de Transportes asuma las competencias del agua

La Federación Nacional de Comunidades de Regantes de España (Fenacore) ha pedido que el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible asuma las competencias del agua para impulsar las importantes inversiones pendientes en infraestructuras hidráulicas. La reclamación se ha trasladado al Gobierno de España a través del citado ministerio, así como a los de Presidencia y al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, actual competente en la materia. Fenacore cifra en unos 3000 millones de euros el actual déficit de inversión en obras hidráulicas y embalses. ASAJA viene denunciando también desde hace tiempo en todos los niveles de representación (nacional, regional y provincial) el déficit de almacenamiento y regulación que limita nuestra agricultura.

Impulso a la segunda fase de modernización del riego de las vegas de Saldaña, Carrión y Villamoronta

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de la Sociedad Mercantil Estatal de Infraestructuras Agrarias (Seiasa); la Junta de Castilla y León, a través del Instituto Tecnológico Agrario (ITACyL), y la Comunidad de regantes de las Vegas de Saldaña, Carrión y Villamoronta firmaron el 23 de julio el convenio para acometer las obras de la segunda fase de modernización de regadíos, por un importe que ronda los 41 millones de euros, que se suman a una primera fase de 16,68 millones. Las obras transformarán

2510 hectáreas en los **municipios de Pedrosa de la Vega, Saldaña, Santervás de la Vega y Villaluenga de la Vega**. Beneficiarán a unos 220 regantes, que asumirán el 24 % de la inversión, mientras la administración central aportará el 50 % y la autonómica el 36 %. El riego actual por gravedad se sustituirá por un sistema de presión a demanda, lo que permitirá el ahorro de agua y energía, al incorporar sistemas de riego presurizado, así como una gestión telemática de la red. Según expuso la consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, María

González Corral, durante la firma del convenio, con la incorporación de las últimas tecnologías el ahorro de agua puede alcanzar hasta el 25 % y los costes de producción en más de un 30 % con respecto a los regadíos no modernizados. Por parte del Ministerio se desplazó a Saldaña para la firma del convenio la secretaria de Estado de Agricultura y Alimentación, Begoña García. Además de la modernización, la Junta aportará unos seis millones de euros para sufragar toda la futura actuación de infraestructura rural de la zona (caminos, acequias y desagües).



El COPA-COGECA (Comité Europeo de Organizaciones Profesionales y Cooperativas del Sector Agrario, al que pertenece ASAJA) ha exigido acciones en la Unión Europea ante el fraude de importar residuos para fabricar biocombustibles. La postura del campo de los países comunitarios se expresó el pasado junio en el marco del Consejo de Transporte y Energía, mediante una carta formal al presidente del Consejo y al comisario europeo de Energía donde se exponen las

El sector agrario denuncia la fraudulenta importación a la UE de residuos que compiten de un modo desleal con las materias europeas para biocombustibles

principales demandas para abordar el problema y recuperar la confianza en los sistemas de certificación y la integridad del mercado. A diferencia de otras materias primas, los aceites vegetales usados, con un alto contenido

energético, son objeto de un amplio comercio mundial, que los hace especialmente propicios para el fraude y una trazabilidad deficiente. Como resultado, se intensifica la competencia desleal contra los biocombustibles europeos

basados en cultivos y residuos, mientras se incentiva de modo inadvertido la demanda de aceite de palma, lo que aumenta el riesgo de cambio indirecto del uso de la tierra. Se necesita urgentemente una acción inmediata y coordinada de las autoridades comunitarias para restablecer la integridad del mercado, reconstruir la confianza en los sistemas de certificación y salvaguardar los objetivos energéticos y medioambientales a largo plazo de la Unión Europea.

 **Cruz Roja Española**
Palencia

INFORMA

En nuestra comunidad autónoma hay un número importante de niños, niñas y adolescentes que, por diversas circunstancias, no pueden ser cuidados por sus familias de origen, e ingresan en el sistema de protección.

Por ese motivo, hacemos un **LLAMAMIENTO** a personas interesadas en ofrecer sus hogares para cuidar de estos menores hasta que se resuelva su situación.

El acogimiento familiar es una solución alternativa a su internamiento en un centro de protección, y se desarrolla gracias a familias que, de forma voluntaria y solidaria, se ofrecen para atenderles en su hogar de manera temporal.

Más información:

012 (Junta de Castilla y León)

Cruz Roja Española
Calle de la Cruz Roja, 5
34003 Palencia

979 70 05 07

637 43 83 88

cavide@cruzroja.es
laura.calvo@cruzroja.es

Donde sueña 1, sueñan 2



**CAMPAÑA DE ACOGIMIENTO FAMILIAR
DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN**

**Abre tu vida para cambiar la suya
Infórmate en el 012**







El campo español avanzó en 2023 en un mejor uso de los fitosanitarios

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación constata un avance hacia un uso cada vez más sostenible de los productos fitosanitarios en España. Los indicadores, calculados conforme a la normativa comunitaria, siguieron estables en 2023, pese al descenso en la comercialización por las condiciones meteorológicas extremas. Destaca la subida (+2,3 %) en el uso de productos de bajo riesgo, por la sustitución de sustancias con mayor impacto por otras más respetuosas con la salud y el medio ambiente. La comercialización de fitosanitarios bajó un 6 % en 2023, con descenso notables en fungicidas (-27 %) y herbicidas, en línea con la tendencia de años anteriores.

El volteo y la labor profunda, prohibidos hasta el 1 de septiembre en los herbáceos de invierno de secano

ASAJA-Palencia recuerda que la condicionalidad reforzada de la vigente PAC exige que hasta el 1 de septiembre no se permite labrar con volteo ni efectuar labores profundas en las parcelas de secano que se han sembrado con cultivos herbáceos de invierno. Por tanto, no pueden usarse vertederas ni grada de discos, aperos que invierten los estratos de la tierra. En cambio, sí se permite labrar el terreno

con medios mecánicos, sin voltear (es decir, con chisel cultivador y similares). Esta limitación ha de cumplirse para mantener la condición que marca la PAC (BCAM 6), cuya infracción puede suponer la pérdida de parte o de la totalidad de la ayuda (en concreto, la penalización puede oscilar entre el 1 % y el 3 %). Asimismo, los agricultores deben **respetar las normas de cada junta agropecuaria local en lo**

relativo al ganado que pasta en rastrojos. Otra cuestión importante que los agricultores deben tener en cuenta estas próximas semanas es la toma de **fotografías georreferenciadas en la aplicación del abonado orgánico**, a efectos de poder demostrarla para percibir la ayuda agroambiental; así como la **obligación de los análisis** del purín o estiércol.



VACACIONES CON ASAJA

aberto a socios de cualquier provincia de Castilla y León

19-26 DE AGOSTO

ROSAS (GERONA)
¡ÚLTIMAS PLAZAS!

HOTEL PRESTIGE VICTORIA***
(Primera línea de playa)

Precio/perso en habitación doble 949 €
Precio/perso en habitación individual 1.439 €
Tercera persona en habitación doble 744 €
Niños (hasta 12 años) consultar precio

El mejor plan de este verano para los socios de ASAJA y sus familias. ¡Aprovéchalo!

Información y reservas 661 656 142 · 670 777 695

♦ Bus ida y vuelta (punto de salida y de llegada: PALENCIA)
♦ Seguro de viaje
♦ Alojamiento y pensión completa (con agua y vino en las comidas)
♦ Almuerzo durante el viaje de regreso

♦ Incluye* excursiones a COLLIURE (Francia), FIGUERAS, CADAQUÉS y AMPURIA BRAVA

* excepto los paseos en embarcaciones y la entrada al Museo Dalí



ASAJA-PALENCIA te informa

Las labores en el campo durante la época de alto riesgo de incendios
[12 de junio - 12 de octubre]

REGLA GENERAL para parcelas a más de 400 metros del monte
No hay restricciones

En monte y a menos de 400 metros de monte

Menos de 30 °C, o viento de menos de 30 km/h

A. Situación de **ALERTA**
No hay restricciones

B. Situación de **ALARMA**
Prohibición en zona de monte

C. Situación de **ALARMA EXTREMA**
Prohibición en zona de monte y en la franja de 400 metros alrededor

Más de 30 °C y viento de más de 30 km/h

Prohibición de cosechar y de utilización de maquinaria y equipos que al funcionar generan fuego, deflagración, chispas o descargas eléctricas



El presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, presentó el 2 de julio en Quintana del Puente, durante su visita a una explotación agraria, la nueva convocatoria de ayudas para la incorporación de jóvenes al campo y la modernización de explotaciones agroganaderas de la comunidad. ASAJA-Palencia ya está trabajando en la elaboración de los expedientes para esta convocatoria a personas interesadas en presentar su solicitud, y en adaptar los presentados anteriormente a estas nuevas bases, que no puede registrarse más tarde del 31 de octubre.

Han pasado casi dos años desde la anterior convocatoria, que permaneció abierta en el cuarto trimestre de 2023. La ayudas están cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) en el Marco del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común de España 2023-2027.

La convocatoria está dotada con 100 millones de euros. La Junta presume de que es una de las cuantías más elevadas impulsadas hasta ahora en este programa, pero ASAJA recuerda que la anterior convocatoria se produjo a finales de 2023; y que el pasado ejercicio de 2024 no se convocó. No obstante, nuestra organización reconoce la labor de los grupos de trabajo liderados por la administración regional.

AYUDA ADICIONAL POR RELEVO. Una de las novedades de la convocatoria de 2025 es que los jóvenes que se instalen en una explotación cuyo titular se jubile recibirán una ayuda adicional de 15 000 euros, incentivo específico para favorecer el relevo generacional.

Las líneas de ayuda (ahora denominadas intervenciones) son tres, como en la anterior convocatoria:

Cien millones en el nuevo plan para modernizar y rejuvenecer el sector agrario de la región

El 31 de octubre es la fecha límite para registrar las solicitudes ante la Junta



Jóvenes del sector agroganadero explican su experiencia en Quintana del Puente en la presentación del nuevo plan. FOTO JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

- Ayudas a inversiones productivas en explotaciones agrarias para mitigar el **cambio climático**, o adaptarse a él; **uso más eficiente de los recursos** naturales y el **bienestar animal** (sufragan el 40 % del importe de la inversión auxiliar —que no podrá superar los 200 000 € por explotación—, porcentaje que puede aumentar hasta en un 30 % por factores diversos y el cumplimiento de ciertos requisitos).
 - Ayudas a inversiones en **modernización o mejora de explotaciones agrarias** (sufragan también el 40 % de la inversión auxiliar, con un máximo de 100 000 € por UTA
 - unidad de trabajo agrícola/año—, con un máximo de 200 000 € por explotación; y también con aumentos de hasta el 30 % por ciertos factores y requisitos).
 - **Establecimiento de jóvenes** en el sector agroganadero (se establece un importe base de ayuda de 30 000 €, que podrá aumentar según diversos criterios, pero nunca superar los 100 000 €, ni el importe de los gastos e inversiones de establecimiento incluidos en el plan empresarial).
- Esta intervención puede combinarse con las anteriores.

La Consejería estima que, con esta última línea, unos setecientos cincuenta jóvenes

se incorporarán a la actividad agraria en la comunidad, pero no se establece un cupo máximo: tendrán acceso a la ayuda todos los solicitantes que cumplan los requisitos. En la última convocatoria, el promedio de la ayuda por expediente alcanzó los 64 000 euros.

La Junta estima que unas 1200 explotaciones agroganaderas en toda la comunidad podrán beneficiarse en esta convocatoria, lo que no sólo mejorará su sostenibilidad medioambiental y su competitividad económica, sino también su capacidad para consolidar y generar empleo, lo que a su vez dinamiza el mundo rural castellanoleonés.

Según la administración autonómica, esta convocatoria avanza en la simplificación gracias a la labor de grupos de trabajo con las organizaciones profesionales agrarias —entre ellas, ASAJA-Castilla y León—, técnicos de la Junta y colegios profesionales.

REVISIÓN DE PRECIOS. En ese sentido, la Junta anuncia que se reduce la documentación exigida, se ha mejorado la aplicación informática para presentar solicitudes y se han actualizado algo los costes de referencia, que se han acercado a los precios reales de las inversiones y gastos del sector agroganadero, pero siguen siendo muy bajos con respecto a las operaciones de mercado. ASAJA ha insistido reiteradamente en que los costes de referencia con los que se venía trabajando en estas ayudas siguen muy desfasados.

La convocatoria también incorpora como novedad el dar prioridad a las explotaciones de ovino y caprino de leche, como primera medida del nuevo plan específico de apoyo que la Junta pondrá en marcha para impulsar este sector estratégico.

Ayudas a entidades locales con pastos de aprovechamiento común

La Junta de Castilla y León ha convocado las ayudas de 2025 a entidades locales que gestionan pastos de aprovechamiento en común para sufragar inversiones de crear, mejorar o ampliar pequeñas infraestructuras en las superficies pastables.

El 15 de septiembre concluye el plazo para acudir a esta línea, que está cofinanciada por el FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural), el Ministerio de Agricultura, y la Consejería de Agricultura, Ganadería y

Desarrollo Rural. Pueden sufragarse tanto los gastos de construcción de abrevaderos, cercados, mangas de manejo, lazaretos o pasos canadienses, así como la redacción de estudios, informes o memorias

necesarios para ejecutar esas obras. ASAJA-Palencia anima a las entidades locales de la provincia que cumplan los requisitos de la convocatoria a aprovechar estas ayudas, en beneficio de nuestro sector ganadero.

VENDO PARCELAS

- ⇒ 11 hectáreas de secano en REINOSO DE CERRATO
- ⇒ 0,72 hectáreas de regadío en VILLAMEDIANA

☎ 671 089 046 (mañanas)
☎ 616 384 110 (tardes)



ASAJA rechaza que entre en vigor la imposición del crotal electrónico para el ganado vacuno

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha impuesto desde el 1 de julio el uso obligatorio del crotal electrónico para terneros nacidos a partir de esta fecha. ASAJA cree que esta medida es innecesaria, injusta y profundamente perjudicial para miles de explotaciones, en especial las del vacuno extensivo. Para nuestra organización, es una vuelta de tuerca más contra el campo: más costes, más burocracia y más trabas, sin ninguna

mejora real ni para el ganadero ni para el consumidor. Como entidad más representativa del sector, ya nos opusimos en mayo, cuando el Ministerio anunció la norma sin un diálogo previo ni respaldo suficiente. El sistema de identificación electrónica no es obligatorio en la mayoría de los países europeos. Según el informe que la Comisión Europea publicó en agosto de 2023, solo cinco estados miembros han optado por

aplicarlo de forma generalizada. Y lo más importante: la normativa europea no exige su imposición, sino que recomienda que sea voluntaria, especialmente para no perjudicar a las pequeñas y medianas explotaciones. ASAJA recuerda que el sistema de doble crotal auricular lleva más de tres décadas funcionando en España, y ha mostrado sobradamente su eficacia para garantizar la trazabilidad.

1 de septiembre, día tope de la ayuda por reponer reses que se sacrifican debido a programas sanitarios

El Boletín Oficial de Castilla y León ha publicado (4 de julio de 2025) la convocatoria de las ayudas de la Junta de Castilla y León por la reposición de reses sacrificadas de forma obligatoria al aplicarse programas sanitarios oficiales de enfermedades de los rumiantes. Los interesados podrán solicitar hasta el lunes 1 de septiembre estas ayudas, que en ningún caso superarán el 50 % de la inversión efectuada y justificada con factura.

Podrán ser beneficiarios de estas ayudas los titulares de explotaciones de ganado bovino, ovino y caprino ubicadas en Castilla y León para la compra de animales de reposición de estas especies.

Estas ayudas de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural se dirigen tanto a personas físicas como jurídicas o comunidades de bienes. El gasto subvencionable deberá haberse efectuado entre el 1 de agosto de 2024 y el 31 de julio de 2025.

HASTA 300 000 EUROS. El presupuesto total de esta convocatoria de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural es de doscientos mil euros, dotación inicial que puede ampliarse en cien mil euros más si fuese necesario, sin necesidad de publicar nueva convocatoria.

Los importes máximos de las ayudas por animal adquirido, idénticos a los de la pasada convocatoria, son los siguientes:

- Hasta 450 €/cabeza de bovino de leche con una edad comprendida entre veinticuatro meses (incluido el día de su cumplimiento) y cinco años (excluido el día de su cumplimiento)
- Hasta 390 €/cabeza de bovino de carne con una edad comprendida entre veinticuatro meses y ocho años
- Hasta 270 €/cabeza de bovino de leche con una edad comprendida entre doce y veinticuatro meses
- Hasta 225 €/cabeza de bovino de carne con una edad comprendida entre doce y veinticuatro meses
- Hasta 100 €/cabeza de caprino de leche
- Hasta 70 €/cabeza de ovino de leche
- Hasta 25 €/cabeza de ovino o caprino de carne
- Hasta 150 € por macho de ovino adquirido homocigoto (ARR-ARR).
- Hasta 270 € por animal reproductor adquirido de equino de entre doce y veinticuatro meses
- Hasta 390 € por animal reproductor adquirido de la especie equina de entre veinticuatro meses y cinco años

Si los animales adquiridos se hallan inscritos en el libro genealógico de la raza correspondiente, se incrementa la cuantía un 25 %.

OFICINAS DE ASAJA



HORARIOS DE VERANO



JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE

PALENCIA · 9:00-14:00 horas (lunes a viernes)

OFICINAS COMARCALES · 10:00-14:00* horas

* excepto en Cervera, que cierra a las 13:30 h

AGUILAR DE CAMPOO

Todos los lunes

CERVERA DE PISUERGA

Jueves alternos

- Julio [10 y 24]
- Agosto [7 y 21]
- Septiembre [4 y 18]

HERRERA DE PISUERGA

Miércoles alternos

- Julio [2, 16 y 30]
- Agosto [13 y 27]
- Septiembre [10 y 24]

SALDAÑA

Todos los martes

[excepto los martes 2 y 9 de septiembre; en esas dos semanas, la apertura de la oficina se traslada a los jueves 4 y 11 de septiembre]





Detectan virus de la lengua azul en Ávila y Burgos, así como en Cantabria

El Ministerio recomienda vigilancia y vacunar como prevención

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha informado que esta temporada vectorial 2024-2025, a fecha del 22 de julio, los laboratorios regionales de sanidad animal y el Laboratorio Central de Veterinaria (LCV) de Algete ya han confirmado presencia del virus de la lengua azul en quince provincias del territorio nacional; entre ellas, dos que lindan con Palencia (Burgos y Cantabria), así como Ávila, provincia ésta de nueva incorporación con respecto al informe de fecha 17 de julio. En Cantabria y en Burgos se había constatado ya en esta última fecha implicación del serotipo 8, pero en la comunidad cántabra se ha añadido en esa actualización el serotipo 3, presente en Ávila, como muestra el mapa.

El comunicado del Ministerio ha recordado la importancia de:

- Reforzar las medidas de sensibilización en los sectores afectados para informar de la estrategia aprobada a nivel nacional en la que la península ha dejado de aplicar el programa de erradicación



oficial frente a la lengua azul, para sensibilizar del riesgo que los rebaños tienen de infectarse en toda la España peninsular con cualquiera de los serotipos presentes (1, 3, 4 y 8), dado que no hay restricción a los movimientos y la actividad del vector aumentará durante los próximos meses.

• Vacunar a los animales frente a los serotipos de riesgo para reducir impacto en caso de verse afectados, con especial importancia en el

sector ovino dado que es la especie más susceptible a la enfermedad clínica. Sin duda, la vacunación es la mejor herramienta para prevenir la morbilidad y mortalidad en el ganado, además de facilitar los movimientos de los animales hacia otros países.

La lengua azul es una enfermedad vírica que se transmite mediante mosquitos del género Culicoides, que afecta a los rumiantes de diferentes especies, pero que en ningún caso afecta al hombre.

Consejos tras aparecer en Italia y Francia casos de dermatosis nodular, que contagia sólo al ganado bovino

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación avisa de la aparición en la Unión Europea de casos de la dermatosis nodular contagiosa (DNC; o LSD, por sus siglas en inglés), enfermedad de rápida propagación, que afecta al ganado bovino, pero que en ningún caso se contagia al ser humano.

La detección en solo unos días a finales de junio de tres brotes de DNC en explotaciones ganaderas de Italia y Francia ha obligado a las autoridades a actuar con rapidez para evitar su propagación por otros países de la UE.

SÍNTOMAS. La enfermedad causa fiebre, la aparición de nódulos y daños en la piel del ganado, además de originar la disminución de la producción láctea, posible esterilidad en los sementales y, en casos más graves, la muerte del animal.

El Ministerio de Agricultura pide a los ganaderos de bovino de nuestro país:

- Examinar diariamente a los animales de la explotación
- Buscar cuidadosamente la posible presencia de los nódulos típicos de la DNC
- En caso de detectar síntomas, comunicarlos de inmediato al servicio veterinario oficial y seguir sus instrucciones.

Asimismo, plantea una serie de recomendaciones preventivas:

- Evitar, o reducir al mínimo posible, las visitas externas a la explotación, así como visitas del ganadero a otras explotaciones
- Evitar compartir entre explotaciones personal, maquinaria, herramientas, piensos, material de cama...
- Reforzar la limpieza y la desinfección de los vehículos (en especial, las ruedas y los bajos) tras la entrada a la explotación y al salir de ella
- Desinsectar adecuadamente y con productos autorizados locales, medios de transporte y animales para reducir vectores
- Comunicar a los servicios veterinarios oficiales cualquier movimiento sospechoso de ser ilegal detectado en la zona

CAZA · ASAJA-Palencia

te informa sobre los PERIODOS AUTORIZADOS



CAZA MAYOR

- **CORZO (ambos性):** Hasta el 3 de agosto; y del 1 de septiembre al 12 de octubre
- **CIERVO y GAMO:** Del 7 al 28 de septiembre, únicamente a rececho y aguardo/espera
- **REBECO:** Del 1 de septiembre hasta el 15 de noviembre
- **JABALÍ:** Hasta el 3 de agosto, únicamente a rececho y aguardo/espera

CAZA MENOR

- **Media veda:** Del 15 de agosto al 21 de septiembre se podrá cazar codorniz, urraca, corneja, conejo y zorro.
- Del 25 de agosto al 21 de septiembre se podrá cazar además tórtola común, paloma torcaz y paloma bravía.
- **ZORRO:** Se permite mientras pueda cazarse cualquier especie de caza mayor.




iteaf SULFATADORA S

Inspección técnica de equipos de aplicación de productos fitosanitarios

PASAMOS LA REVISIÓN DE SU EQUIPO PULVERIZADOR, EN SU PUEBLO.
DESCUENTOS ESPECIALES PARA SOCIOS DE ASAJA

RECOMENDACIONES

EN TODOS LOS EQUIPOS:	PULVERIZADORES
<ul style="list-style-type: none"> - Protecciones colocadas: TDF, bomba y ventilador. - Bomba, funcionamiento uniforme y suficiente para impulsar y agitar. - Indicador de nivel visible. - Vaciado seguro posible. - Filtros presentes y sin roturas. - Ausencia de fugas y goteos. - Presión igual en manómetro y boquillas. - Caudal de boquillas mismo que el fabricante indica. No exista desgaste. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escala manómetro: 0,2 bar. - Boquillas iguales. - Barra horizontal. - Misma presión en todas las secciones. - Al cerrar secciones se debe mantener presión.
ATOMIZADORES	<ul style="list-style-type: none"> - Escala manómetro: 1 bar. - Boquillas simétricas, izquierda igual que derecha. - Misma caudal izquierda y derecha. - Misma presión izquierda y derecha.

Pida cita en su oficina más cercana de Asaja

PRECIO: 55 € + IVA

iteaf
ITELEVESA

XXVII CONCURSO DE PINTURA INFANTIL
Así es mi pueblo

XVII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA JUVENIL
Mi pueblo, mi gente

ORGANIZA:

ASAJA
Castilla y León

COLABORA:

FUNDACIÓN de
Castilla y León

**Puedes ganar
Una tablet!**

**¡No te olvides
de mandar tus
trabajos antes del
12 de septiembre!**
Recuerda que
se enviará un
detalle a todos los
participantes.

Gift icon

16 de septiembre, fecha tope para pedir la ayuda regional a nuevos autónomos dados de alta en 2022 y 2023

La Consejería de Industria, Comercio y Empleo de la Junta de Castilla y León ha convocado las ayudas para consolidar el autoempleo, aliviando la carga del gasto que suponen las cotizaciones a la seguridad social durante las etapas iniciales de la actividad de los nuevos autónomos.

La convocatoria sustituye a la anteriormente conocida como Tarifa 0 Total y financia las cotizaciones sociales durante los primeros dieciocho meses de actividad. El plazo de solicitud está abierto hasta el 16 de septiembre y pueden acogerse diversos supuestos de altas producidas en 2022 y 2023.

PARTDE LAS CUOTAS. Mediante esta línea de ayudas, que está dotada con un presupuesto inicial de 850 000 euros, aunque podrá duplicarse en caso necesario, la Junta de Castilla y León financiará a los autónomos las cuotas abonadas a la seguridad social con dos opciones:

- durante dieciocho meses cuando se hayan dado de alta más tarde del 1 de enero del 2023
- durante veinticuatro o treinta meses si se han dado de alta con anterioridad a esa fecha acogiéndose a la antigua tarifa plana estatal.

Igualmente, se financiarán las cuotas de las trabajadoras que, tras interrumpir su actividad por maternidad se reincorporen al autoempleo dentro de los dos años siguientes al cese. Asimismo, se conceden a menores de 35 años, personas con discapacidad y personas en riesgo o situación de exclusión social cuyas altas se hayan producido en el ejercicio de 2023.

HASTA TRES MIL EUROS. La subvención se corresponderá con el importe de las cuotas abonadas a la Seguridad Social en el periodo subvencionable, por una cuantía de entre 1440 y 3000 euros.

La concesión de estas subvenciones se realizará en régimen de concesión directa, y las solicitudes se resolverán por riguroso orden de entrada una vez que el expediente esté completo, con el fin de dotar de mayor agilidad en el proceso.



El pasado junio fue el mes con más superficie dañada por pedrisco en España en la última década

Castilla y León, la región más afectada, con 174 000 hectáreas

Las reiteradas tormentas de pedrisco del pasado mes de junio causaron daño en más de 415 000 hectáreas de cultivos asegurados en el conjunto de España. Esta cifra lo convierte en el mes con más superficie asegurada afectada por este fenómeno en la última década, según el consorcio Agroseguro. Castilla y León fue la comunidad más afectada, con unas 174 000 hectáreas con parte de daños por pedrisco, en torno al 42 % del total nacional. A escasa distancia se sitúan Castilla La Mancha (más de 172 000 hectáreas) y, ya a cierta distancia, Aragón (más de 153 000).

Agroseguro destaca que este 2025 se está caracterizando por su intensa actividad tormentosa, de inicio muy temprano y asociada en la gran mayoría de los casos a precipitaciones en forma de pedrisco, que causan graves daños sobre nuestros cultivos.

Hasta el 30 de junio el consorcio asegurador había recibido declaraciones de siniestro correspondientes a unas 615 500 hectáreas, muy cerca del récord de 2018, en el que se superaron las 672 000 hectáreas aseguradas dañadas por pedrisco.

No es descartable que finalmente se supere ese umbral, ya que aún quedan pendiente el trimestre de julio a septiembre, tradicionalmente propenso a registrar este tipo de fenómenos tormentosos. Al cierre de esta edición, en julio habían seguido produciéndose, como pueden lamentar por experiencia propia numerosos agricultores de la provincia de Palencia.

A DIARIO. Entre el 7 de abril y el 30 de junio todos los días se han producido tormentas de pedrisco en España de mayor o menor intensidad; lo que explica esas cifras elevadas de siniestros por casi todas las zonas del país. Para afrontar

ese nivel de registros, Agroseguro ha desplegado alrededor de trescientos treinta peritos por toda España.

HERBÁCEOS. Por fechas de las tormentas y desarrollo fenológico, los herbáceos extensivos han resultado los cultivos más perjudicados, con mucha diferencia, por estos fenómenos, con más de 510 000 hectáreas en lo que va de año (de ellas, 364 000 solo en junio). El viñedo ha registrado casi 69 000 hectáreas dañadas por pedrisco (más de la mitad, en junio), seguido por los frutales (más de 31 000 hectáreas en toda España), si bien en este

caso la mayor superficie se vio afectada en abril y mayo.

ASAJA-Palencia recuerda, una vez más, la conveniencia de contar con el seguro como herramienta de protección ante los riesgos de la agricultura y, en concreto, contra fenómenos atmosféricos adversos, últimamente más frecuentes y virulentos. Por su parte, Agroseguro subrayaba que el riesgo de pedrisco figura entre las coberturas disponibles en todas las líneas agrícolas del sistema español, y que por esa causa se han indemnizado desde 2018 cerca de mil quinientos millones de euros.

Siete días para dar el parte y obligación de dejar muestras

ASAJA-Palencia recuerda que el agricultor dispone de siete días desde que conoce la existencia del daño para dar parte, especificando siempre cada parcela donde se ha registrado. Asimismo, caso de llegar la cosecha sin que el perito haya podido visitar la parcela, es obligado dejar muestra representativa, que deben tener estas características:

- Superficie de al menos el 5 % del total de la parcela
- El cultivo de la muestra no debe sufrir manipulación alguna tras producirse el siniestro
- Deben ser representativas del estado del cultivo, repartirse de modo uniforme en cada parcela y ser continuas, en franjas con el ancho de corte de una cosechadora en toda la superficie de la parcela.

**ASAJA
Palencia**

**la seguridad
también está
en tus
manos**

979 752 344

**Personalizamos tu
SEGURO DE EXPLOTACIÓN**

actos vandálicos **agentes atmosféricos** **incendios**
responsabilidad civil **daños eléctricos** **robos**



LOS EMBALSSES DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

Fuente: Confederación Hidrográfica del Duero · Datos a 17 de julio de 2025

		Volumen embalsado (en hectómetros cúbicos)			
	Capacidad	Actual	Actual (%)	Año anterior	Media de la década anterior
SISTEMA CARRIÓN					
Camporredondo	68,7	49,4	71,9	51,0	36,1
Compuerto	94,9	66,2	69,8	71,9	60,3
· Total sistema CARRIÓN	163,7	115,7	70,7	122,8	98,4
SISTEMA PISUERGA					
Cervera-Ruesga	10,3	10,3	100,0	10,3	9,6
La Requejada	58,7	43,0	73,4	17,3	37,5
Aguilar de Campoo	247,2	206,9	83,7	190,4	140,5
· Total sistema PISUERGA	316,2	260,2	82,3	218,0	186,8

AVISO SOBRE ESTA SECCIÓN

- ⇒ La inserción de anuncios breves por palabras en esta sección **no tiene coste** alguno para los asociados de ASAJA-Palencia.
- ⇒ Los anuncios deben guardar **relación directa** con las **actividades agroganaderas**.
- ⇒ Si el asociado desea que su anuncio vuelva a aparecer en el número siguiente de *Campo Palentino*, debe **avisar para renovar la inserción**. En ese sentido, y para asegurar que se incluye antes del envío a imprenta del siguiente número, se aconseja no esperar más allá de diez días, desde la recepción del ejemplar en el domicilio, para comunicar que se desea repetir el anuncio (o bien introducir algún cambio en el texto).



LOS PRECIOS DEL SECTOR AGROPECUARIO

AGRICULTURA

Fuente: Lonja de León

		25/JUNIO/2025	2/JULIO/2025	9/JULIO/2025	16/JULIO/2025
· Trigo blando	€/1.000 kg	sin cotizar	sin cotizar	sin cotizar	195
· Cebada pienso	€/1.000 kg	Sin cotizar	178	177	177
· Centeno	€/1.000 kg	sin cotizar	sin cotizar	sin cotizar	sin cotizar
· Avena	€/1.000 kg	sin cotizar	sin cotizar	sin cotizar	140
· Maíz	€/1.000 kg	209	209	210	212
· Alfalfa paquete rama	€/1.000 kg	160	160	160	160
· Alfalfa paq. deshidratado	€/1.000 kg	200	200	200	200
· Paja 1.ª (cebada)	€/1.000 kg	sin cotizar	sin cotizar	sin cotizar	sin cotizar
· Veza forraje de 1.ª	€/1.000 kg	120	120	120	120
· Forraje	€/1.000 kg	80	80	80	80
· Colza	€/1.000 kg	sin cotizar	405	402	403

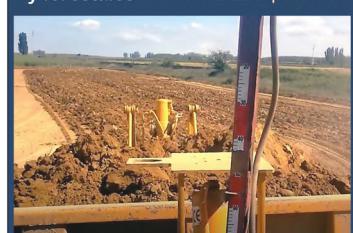
GANADERÍA

Fuente: Junta de Castilla y León

		16-22/JUN/2025	23-29/JUN/2025	30/JUN-6/JUL	7-13/JULIO/2025
· Ternero (hasta 12 meses)	100 kg vivo	401	404	404	405
· Añojo (más de 12 meses)	100 kg vivo	405	405	407	408
· Vaca	100 kg vivo	297	297	297	298
· Ovino lechal 8-14 kg	100 kg vivo	702	707	709	709
· Ovino recental 14-26 kg	100 kg vivo	545	545	540	520
· Ovino pascual +3 meses	100 kg vivo	470	472	465	455
· Cerdo de cebo	100 kg vivo	177,50	177,50	177,50	177

HERMANOS CANTERO

Nivelación de tierras 655 909 791
Trabajos agrícolas 659 965 030
y forestales ASTUDILLO | Palencia



Usted es uno de los **miles de profesionales del sector agroganadero** que **han reparado** en este espacio publicitario

Anúnciese en **Campo Palentino**

Consulte nuestras tarifas **979 752 344**

**ASAJA
Palencia**



ANUNCIOS DE NUESTROS SOCIOS

MAQUINARIA

- **VENDO** don sifines de seis y ocho metros, cinta de ocho metros, tubos de regar de aluminio, cincuenta tubos de 3 y 3,5 pulgadas, bomba y aspersores, máquina de sacar patatas de cadenas para dos surcos, puertas de 5x5, rodillo de tres metros, kongskilde de tres metros y sembradora siembra directa de tres metros John Deere, y trescientas tejas doble de hormigón. **646 620808 - 680271838**

- **VENDO** tractor Deutz-Fahr 4006; tolva de patatas de 6000 kilos; sifín de remolque eléctrico de tres metros; máquina de sacar patatas de cadenas marca Hoz; carro de agrupar alpacas pequeñas; y tubería, cruces de riego y aspersores. **669 896566**

- **VENDO** empacadora Handler de paquete pequeño; arado reversible de cuatro cuerpos y tajo variable hidráulico; cultivador de 3,5 m de labor y veintitrés brazos de caracol; cultivador de maíz con cajón, de tres metros y seis hileras; máquina herbicida Bruper (620 litros); tanque enfriador (270 litros); tres trillados; trilladora de cuatro brazos de madera, de tres metros de ancho, como nueva; y dos puertas de chapa galvanizada de corredera (2,2 m ancho x 2,55 m alto, cada una), ambas con puerta peatonal. **686 560121**

- **VENDO** abonadora Amazon Ultra, suspendida, de 3600 kilos con ordenador de avance (precio: 12 500 euros) y pulverizador Berthoud de 4000 litros con DPAE y treinta metros de brazo, del año 2010, con doble juego de ruedas (precio: 23 000 euros). **687 749734**

- **VENDO** remolque Herreiros, de diez toneladas. **615 256953**

- **VENDO** tubos 4" de seis metros; de 4" de nueve metros; de 5" de seis metros, cruces de 4x2; aspersores y dos bombas de riego al tractor completas. **669 100878**

- **VENDO** kongskilde Escudero, tubo de cobertura y de general de cuatro y cinco pulgadas y 108, aspersores y cruces. **696 410170**

- **VENDO** cuba de herbicida Berthoud de 1000 litros de doce metros; máquina de hacer caballetes y arado de hacer regaderas; y cajón de tirar abono localizado de tres metros. **669 100878**

- **VENDO** empacadora modelo 340 marca GARNIER, en perfecto estado con carro y carga alpacas, de paquete pequeño. Se regala un remolque de leña. **685 300840**

- **VENDO** remolque Herreiros, de veinte toneladas, de Santillana de Campos. **620 272965**

AGRICULTURA

- **VENDO** tierras de secano y regadio en Monzón de Campos. **669 964500**

GANADERÍA

- **VENDO** vezas limpias. **649 037232**

VARIOS

- **VENDO** parcelas en Arbejal. **658 101582**

- **VENDO** terreno rústico de once mil metros cuadrados en Villamuriel de Cerrato. Tiene unos dos mil metros vallados. Preparado para apicultores, con colmenas y casetas para extracción de miel y guarda de materiales. Dispone de un montón de pinos, varios frutales e instalación de recogida de agua. **696 203936**

LA METEOROLOGÍA 2025 JUNIO



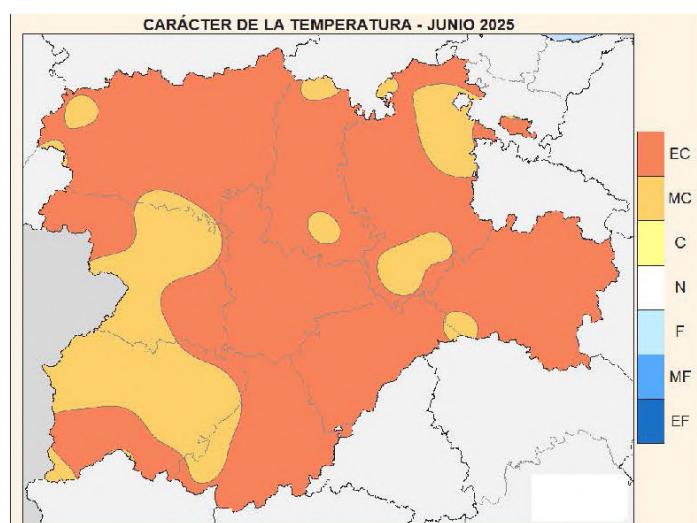
MEDICIONES

• La **máxima mensual** entre las once estaciones del ITACyL se registró una vez más en Fuentes de Nava, con **39,1 °C**, valor considerablemente alto. No obstante, hay que recordar que en el Observatorio de Carralabó (Astudillo) se alcanzaron los **40 °C** en junio de 2019. La máxima más baja, en Villaluenga de la Vega, se quedó en **34,5 °C**. Villaeles de Valdavia se apuntó la **mínima mensual** de junio, **5,6 °C**.

• En cuanto a las **precipitaciones**, dado el carácter tormentoso y localizado, hay notables diferencias entre las estaciones del ITACyL: desde sólo 1,8 litros por metro cuadrado en Lantadilla hasta casi cuarenta litros en Villamuriel de Cerrato. El promedio de precipitación entre las nueve estaciones fue de **22,3 litros por metro cuadrado**.

BALANCE

• El pasado junio fue un mes **extraordinariamente cálido** en prácticamente todo el territorio de Palencia, al igual que sucedió en la mayor parte de Castilla y León, como se aprecia en el mapa adjunto (EC, color rojo) de la Agencia Estatal de Meteorología. Según el organismo ministerial, esta valoración —extremadamente cálida— fue generalizada en toda la España peninsular, con una temperatura media de **23,7 °C**, **3,6 °C** por encima de la de este mes en el periodo de referencia 1991-2020.



REFRÁN

En el mes de San Juan*, al sol se cuece el pan
* 24 de junio

FUENTE: Delegación Territorial en Castilla y León de la AEMET (Agencia Estatal de Meteorología) y las **once** estaciones agrometeorológicas del ITACyL (Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León): Abia de las Torres, Bárcena de Campos, Fuentes de Nava, Herrera de Pisueña, Lantadilla, Lomilla de Aguilar, Torquemada, Villaeles de Valdavia, Villaluenga de la Vega, Villamuriel de Cerrato y Villoldo).



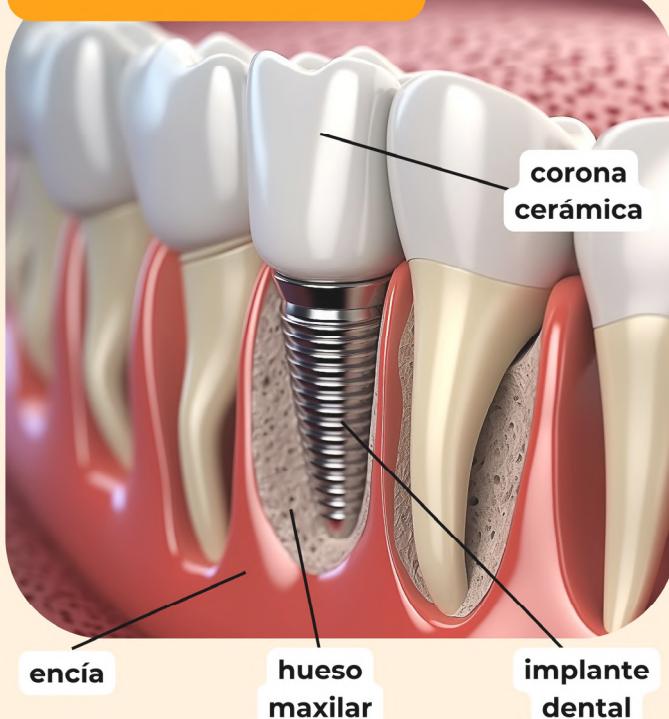
Clínica dental

MIGUEL ÁNGEL GARCÍA FERNÁNDEZ
ROBERTO GARCÍA FERNÁNDEZ

PREMIO
EXCELENCIA
PROFESIONAL



IMPLANTES



ORTODONCIA INVISIBLE



PALENCIA

Becerro de Bengoa, 2 - 1.º C

Teléfono: 979 750 424

R. S. 34 - C251 - 0015

CARRIÓN DE LOS CONDES

Fuentes Quintana, 4 - 2.º B

Teléfono: 979 880 809

R. S. 34 - C251 - 0022

- Ortodoncia (niños y adultos)
- Odontopediatría
- Implantes
- Periodoncia
- Estética dental
- Blanqueamiento
- Cirugía oral
- Disfunción temporomandibular
- Prótesis
- Roncopatía crónica y apnea del sueño



Clínica dental

Miguel Ángel García Fernández
Roberto García Fernández

www.clinicadentalmiguelgarcia.com